

REVISTA MEDICA HONDUREÑA

Órgano de la Asociación Médica Hondureña

DIRECTOR: DR.
ANTONIO VIDAL

REDACTORES:
DR. SALVADOR PAREDES P. **DR. JUAN A. MEJIA**
DK. MARCIAL CACERES VIJIL

SECRETARIO DE REDACCIÓN: ADMINISTRADOR:
DK. CARLOS M. CALVEZ DK. MARTIN A. BULNES B.

Año XI — Tegucigalpa, D. C., Honduras, C. A., Marzo y Abril de 1941 N° 93

LA CASA DEL MEDICO

Estudiar el pasado, hacer el recuento de los hechos sucedidos en un tiempo dado, ya se trate de un individuo o de una institución, es hacer la historia durante dicho tiempo.

La Asociación Médica Hondureña entra ahora al primer año de su segunda década de vida. La historia de lo hecho en los 10 años pasados ya fue descrita en el N° 83 de esta Revista. A nosotros nos toca ahora hacer resaltar dos hechos importantes ocurridos durante este tiempo: 1°—Que la Asociación Médica ha podido vivir y relativamente hacer labor cultural, lo que es ya bastante en un medio tan raquíptico como el nuestro; 2°—Que muchos de los objetivos de la Asociación han sido llevados a la práctica, no obstante la incomprensión de algunos socios.

Al entrar la Asociación a su segunda década de vida, ha ocurrido un hecho trascendental, hecho que perdurará para todos los tiempos como ejemplo de buena voluntad de quienes lo llevaron a cabo; me refiero a la adquisición de un edificio propio para la Asociación, edificio cuya fotografía publicaremos en el próximo número de esta Revista, para conocimiento de los socios residentes fuera de la capital.

Conforme el artículo. 3, inciso 14 de los Estatutos vigentes, lo. Asociación deber instituir la Casa del Médico como un centro de cooperación profesional.

La Casa del Médico es ya una realidad y merecen de nuestra parte un cálido aplauso todas aquellas personas que se interesaron en su fundación, ya en una forma u otra.

Sin restar méritos a las Juntas Directivas de 1940-1941, precisadas por los Drs. Juan A. Mejia y Manuel Cáceres Vigil, respec-

tivamente, así como a todos los demás socios que se interesaren en la realización de este proyecto, debemos hacer justicia al socio Dr. Salvador Paredes P., quien fue el iniciador y realizador de la parte más difícil, pues supo afrontar con voluntad firme y decisión, todos los obstáculos que se presentaron, hasta llegar a la conclusión feliz. El Dr. Paredes P., es un compañero de dotes excepcionales de inteligencia y voluntad. Cuando él se propone hacer algo, tengamos seguro que lo hará. Quiso que la Asociación Médica, cumpliera con el inciso 14 del artículo 3 de los Estatutos y lo consiguió. La casa la mandó construir él mismo y la cedió a la Asociación bajo condiciones favorables de pago.

La Casa por de pronto se compone de la sección correspondiente a la Biblioteca y servicios sanitarios, habiendo sido construida esta sección como una parte de un plano mayor que incluye variadas habitaciones, con su fachada propia, en un lote de 520 varas cuadradas, ubicado en la Calle del Puente Carias, en Comayagüela.

La Asociación tiene ya su casa propia y por ello debemos todos felicitarlos -y felicitar calurosamente a todos aquellos que tomaron parte, en una forma u otra, en la feliz realización de tan magna obra.